AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I — San José de Costa Rica, martes 3 de junio de 1902 — NUM. I

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina *Gallito* y otras, alambre para cercas, etc., etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos *Murias*.

Giramos letras sobre España.

LA JOSEFINA

Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños.

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor.

Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

La Última Moda

Especialidad en confección de SOMBREROS para señoras y niños. Se reciben órdenes de bordados para TRUSEAUX y bordados al CORDONET EN COLORES lavables y firmes. Variadísimo surtido en plumas finísimas de AVESTRUZ, de GARZA, &, &, &.

Deseando realizar las existencias que compré ventajosamente á mi antecesora, he dispuesto venderlas con una REBAJA DE 50 POR 100.

Tengo el honor de ofrecérselo á la escogida clientela de mi hábil antecesora así como ofrecer al público en general, mi especial dedicación á la Sección de adorno de sombreros de señora y niños además de la confección de los mismos.

Calle Central Norte, Frente al establecimiento de las niñas Carazo.

MAIZ DE SARCHI

AVISO A LOS POBRES

Se venderá este año en las mismas ventajosas condiciones que en los anteriores.

Frente al Mercado, al lado del Hotel Español y de los doctores Rucavado.

Venta durante toda la semana

LA FAMA

De Herrero Hermanos

AVENIDA CENTRAL — SAN JOSÉ DE C. RICA

Siguen vendiendo á precios de ocasión los pañolones y rebozos.

En géneros de punto, de lana y seda no hay competencia posible, como tampoco la tiene, LA FAMA en todos los demás artículos que tanto la han acreditado.

Máquinas do coser en condiciones ventajosas.

EL NOTICIERO

Director,
LEONIDAS BRICEÑO
Redactores,
LEONIDAS BRICEÑO
SEGUNDO ISPIZUA
Administrador,
LUIS ESQUIVEL S.

Oficina de Redacción y Admón.,
Antiguo local de EL HERALDO
Avenida 5a., Oeste
Apartado de correo: Núm 109

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sesión del día 2 de junio

PRIMERA HORA

La declara abierta á las 8:50 de la mañana el Presidente don Francisco María Iglesias y es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Asiste el señor Ministro de Gobernación don Manuel de Jesús Jiménez.

EL FERROCARRIL AL PACIFICO

El señor Ministro de GOBERNACION.—Señores diputados: Por la moción hecha por el diputado Fernández G. y por el acuerdo tomado por la Cámara, para pedirme explicaciones acerca de lo que se hace con el producto del Ferrocarril al Pacífico, es lo que me ha movido á venir aquí. Luego el señor Ministro saluda á la Cámara.

Dice enseguida que viene á hablar de un incidente no previsto en el contrato, pues éste no contiene ninguna cláusula terminante acerca de á quién corresponden los productos del Ferrocarril al Pacífico, porque si unas cláusulas son favorables otras son contrarias.

Refiérese á las dos clases de locomotoras, unas de 28 toneladas, otras de 40 que, según el contrato, recorrerán la línea; y como existe un artículo que establece que al terminarse la obra esas locomotoras serán recibidas con el desgaste consiguiente, da á entender eso, dice, de una manera clara, que no se permitirá el trasporte de pasajeros hasta la terminación de la línea.

Alude luego á que, por las críticas del público con ese motivo, se llevó el asunto reparaciones á los árbitros, quienes fallaron que correspondía al Gobierno los gastos de conservación.

Hace una breve exposición de los productos rendidos por el tráfico y dice que desde el año 1899 en que se estableció, sólo ha tenido pérdidas, habiendo últimamente arrojado una pequeña utilidad.

Continúa diciendo que en agosto del año 1898 debió estar terminada la línea, lo qué no se ha realizado por no haber abonado el Gobierno los dividendos de $ 50,000 oro mensuales á que estaba comprometido. Que más tarde el Gobierno se obligó al pago de $ 25,000, lo que tampoco hizo, existiendo en la actualidad una deuda de 75,000 colones, los que se amortizan por el Gobierno actual con pagos semanales de 7,000 colones.

Faltan dos meses para la terminación del contrato, que expira en agosto próximo. Por esta razón no creo justo hacer hincapié en el asunto y el criterio del Gobierno es el de dejarlo tal cual está, para hacer en agosto un nuevo arreglo.

Además, ni la empresa se resiste á suspender el tráfico, lo cual no es conveniente, pues con esta suspensión se elevaría el precio del maíz y de los frijoles, que se ha abaratado desde el año último con motivo del tráfico del Ferrocarril.

Dice, por último, que podía haber contestado en un pliego de papel á la interpelación que se le hizo, pero que ha optado por venir á la Cámara para provocar un debate interesante y trasmitir al Gobierno el criterio que en ella domine.

El señor FERNANDEZ se manifiesta satisfecho de las explicaciones justas y muy fundadas hechas por el señor Ministro y agrega que ha visto con gusto que el señor Ministro en persona haya venido á la Cámara, lo cual era un acto que satisfacía á la verdadera democracia.

El señor Presidente da el incidente por terminado

El señor Ministro rinde las gracias al señor Fernández por los benévolos términos expresados acerca de él.

El señor Ministro abandona la Cámara.

DESPACHO

Se aprueba la forma de decreto sancionado aprobando otro dado por la Comisión Permanente, ampliando la licencia concedida al Presidente Iglesias para permanecer fuera del país.

—Pasa á tercer debate el proyecto de ley por el que á las juntas de Caridad de San Ramón y Santo Domingo se les concede el cobro del impuesto de sucesiones para el establecimiento y sostén de un hospital.

LAS CONSTRUCCIONES EN LIMÓN

Se da lectura á dos informes, el de Fomento y el de Gobernación, sobre las construcciones en Limón. Dice el primero q' la actual ley garantiza la tranquilidad en aquella población, que el uso de la madera en las construcciones no es de efectos estéticos y que la ley está dando buenos resultados, por lo que propone que el decreto de 2 de noviembre sea prorrogado por un año más.

El dictamen de la Comisión de Gobernación pide la derogatoria de la ley por ser costosos los materiales que hay que emplear.

El señor SAENZ, primer Secretario, hace la moción de que se discuta primero el dictamen de Gobernación por llevar fecha anterior.

El señor TINOCO, miembro de la Comisión de Fomento, dice que á ésta le corresponde dictaminar y se manifiesta extrañado de que ningún miembro de la otra Comisión se haya acercado á ellos.

El señor ALVARADO, don Ismael, contesta que igual cargo podía formularse contra la Comisión de Fomento.

El señor VILLALOBOS opina que según el Reglamento la Comisión á la que corresponde dictaminar es la de Fomento.

El señor TINOCO replica que el cargo que hace el señor Villalobos debía enderezarse contra la Mesa y no contra la Comisión, caso de haber materia para un reproche.

El señor ALVARADO,—don Ismael.—Parece que el Diputado Tinoco ha tomado tirria contra la Comisión de Gobernación. (Risas.)

Hacen luego uso de la palabra el señor Villalobos y la Presidencia y aprobada la moción del señor Sáenz, se pone en debate el proyecto sobre derogatoria de la actual ley de construcciones en Limón.

El señor FERNANDEZ, de la Comisión, apoya el proyecto, fundándose en que la actual ley ha sido la causa del ningún desarrollo habido en las construcciones de Limón, pues sólo se han levantado dos casas y por que no se evitan los incendios, por cuanto el mejor combustible son los seguros, como lo prueba el ocurrido en la casa del señor Martínez.

El señor CASTRO lee el decreto en vigencia y dice que en noviembre del año en curso deben cesar las viviendas provisionales y que si la ley se deroga, aquellas casuchas quedarán en pie. [Aplausos].

Se ve, pues, agrega, que hay interés particular en que no sean destruidas.

Combate luego el proyecto y dice que no comprende el aplomo con que la Comisión afirma que sólo se han levantado dos casas en Limón. Hay el edificio de la "United Fruit Company," que vale $ 175-00 oro, la casa de Antonio Ramírez, la de Felipe J. Alvarado, la de Francisco Villafranca, con un frente de 100 metros, las casas de José Muñoz, el edificio de comercio de Lindo Hermanos, el del chino Esau Lyen, de mampostería, y con puertas y ventanas de hierro. Luego no es exacto que la ley no haya surtido sus efectos.

Pondera la responsabilidad que aparejaría la derogatoria de la ley y dice que los firmantes de la petición son inmigrantes que de Colón han llegado á Limón y no se encuentran entre ellos las firmas de Alvarado, Villafranca, ni del mismo Fernández Güel. Por último dice que como diputado por Limón dará su voto en contra.

El señor FERNANDEZ ataca la ley actual, á las Compañías de Seguros y al Ferrocarril al Atlántico.

La Presidencia suspende la sesión á las 10 y 30 para reanudarla á la 1 p. m.

CABLES

DIA 1º

EL PROGRAMA NAVAL DE INGLATERRA

Londres, 30.—Durante el debate en la Cámara de los Comunes sobre el presupuesto de la armada, el Secretario del Almirantazgo combatió la afirmación de Mr. Carlos Dilke de que el programa de construcciones navales era tan reducido que ha causado mala impresión en el exterior. Hizo notar que durante el último año se han completado 35 navíos y que se están construyendo 75, incluyendo 30 cruceros acorazados. El Almirantazgo piensa dar principio á la construcción de otros 27 navíos. La cantidad votada este año para construcciones asciende á 90 millones de libras.

LA GUERRA EN SUD AFRICA

Londres, 30.—Anoche se recibió de Midlburg, Colonia del Cabo, la noticia de la captura del comandante Malan. Este acontecimiento atraerá de nuevo la atención hacia la actividad que reviste la rebelión en la Colonia del Cabo. Malan era el jefe de la rebelión en el Cabo y se negó á enviar delegados á la conferencia de paz que se celebra en Vereniging.

LAS GESTIONES DE PAZ

Pretoria, 30.—Lord Milner partió ayer para Jahanesburgo. Los delegados boers regresaron á Vereniging. El punto de la retención de las armas se ha arreglado en forma favorable á los boers, pues se ha considerado justo que no se les prive de ellas por estar expuestos en las granjas lejanas á los ataques de los nativos ó de las fieras.

Londres, 30.— Los delegados boers que salieron de Pretoria la noche del jueves y que son Shalkburger, General Lucas Meyer, General Botha, General Delarey, Generel Dewet, Secretario de Estado Reith, General Sants comandante Beyers y otros, representan á los dos partidos. *Se presume* que aceptan las condiciones británicas de paz, pero *se teme* que tengan dificultad en persuadir á los delegados boers que están reunidos en Vereniging, á hacer lo mismo. Se sabe que los puntos que demoraron las recientes negociaciones fueron las cuestiones de amnistía y destierro. Respecto á lo primero, Gran Bretaña prometió generoso tratamiento, pero al mismo tiempo se negó á dar garantías incondicionales. Se suspenderá el decreto de destierro en los casos en que el desterrado preste juramento de lealtad. No se sabe si existen o-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

tros puntos de diferencia entre británicos y boers, pero es lo cierto que todos convienen en las condiciones generales del arreglo. El doctor Jameson opina que la paz está asegurada y que los boers no comenzarán otra campaña.

DEFUNCIÓN

París, 30.—Ha fallecido el sargento Hoff, quien se hizo célebre durante el sitio de París, como tirador.

UN DISCURSO DE ROSEBERY

Londres, 30.—En un discurso pronunciado el viernes en Leds, lord Rosebery aconsejó á los caudillos liberales que pospusieran el anuncio de su programa hasta que haya esperanzas de realizarlo. Dijo luego que la cuestión primordial en el país es la de la paz, la que probablemente será anunciada dentro de pocos días. Manifestó la esperanza de que todos sostuvieran la política del Gobierno en lo referente á la pacificación de Sud Africa. Advirtió á sus agentes que el Gobierno no está gestionando la paz con un enemigo completamente vencido y de quien no haya que hacer caso en lo futuro. Así es que esperaba que la política del Gobierno fuera suficientemente sabia para convertir en amigo á un enemigo valiente.

SUCESOR DE LORD PAUNCEFOTE

Londres, 30.—El honorable Machael Henry Herbert, primer Secretario de la Embajada británica en París, será probablemente nombrado Embajador en Washington. No se anunciará el nombramiento hasta después de recibir los restos de lord Pauncefote.

NATALICIO DEL REY EDUARDO

Londres, 30.—Hoy se celebró oficialmente el natalicio del rey Eduardo, por ser esta fecha el tiempo más favorable para festejarlo. En las colonias se celebrará el 30 de noviembre, fecha en que nació.

NOTICIAS DE ESPAÑA

Madrid, 30.—Hoy se publicó un real decreto disolviendo las Cortes. El primer acto político del Rey es considerado como un esfuerzo para ahogar la discusión de las cuestiones públicas que motivaron la renuncia de Canalejas, representante de la clase obrera en el gabinete Sagasta.

París, 30.—Anuncia un despacho de Madrid para *La Patria*, que Sabino Arana, caudillo del partido nacionalista de Vizcaya, envió un largo despacho al Presidente Roosevelt, felicitándole por el establecimiento de un Gobierno republicano en Cuba. El censor español no lo dejó pasar y el Gobierno entabló causa contra Arana. El Presidente Roosevelt ha dado orden al Ministro norteamericano en Madrid, para pedir explicaciones al Gobierno español.

REVISTA MILITAR

Berlín, 30.—Hoy se efectuó la revista del distrito militar de Berlín. El acto se verificó en el campo de Tempehoff. Asistieron el Sha de Persia y el Príncipe de la corona de Siam.

CHILE Y ARGENTINA

Buenos Aires, 30.—El Ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de Rotschil, felicitando al país por el arreglo con Chile. Dice que el convenio señala el principio de un largo período de paz y prosperidad para ambas repúblicas. El banquero Barín telegrafió al banquero Ernesto Tonniquirs, suplicándole que felicite en su nombre al Presidente de la República.

El Ministro británico sir Willian Barington se embarcó para Inglaterra, pues ha sido nombrado Ministro en Estokolmo.

DIA 2

CHILE Y CUBA

Valparaíso, 31.—El Gobierno acepta á los Cónsules norteamericanos como Agentes consulares de Chile en Cuba.

EL VOLCAN MONTE PELEE

Puerto de Francia, 31.—El Monte Pelee continúa tranquilo. El crucero norteamericano "Cincinati" zarpó de sta con rumbo á Cashier, isla de éSanta Lucía.

LA CUESTION RELIGIOSA EN FILIPINAS

Londres, 31.—Dice el corresponsal del "Daily Chronicle" en Roma que a Comisión Jafet tiene toda confianza en el éxito de sus gestiones cerca zdel Vaticano. La Santa Sede está dispuesta á que los monasterios en Filipinas se sometan á la ley civil y á permitir la expropiación de su propiedad. El Gobierno norteamericano autoriza por su parte la creación de una nueva diócesis que estará exclusivamente bajo el mando de obispos norteamericanos.

LAS GESTIONES DE PAZ EN SUR AFRICA

Londres, 31.—El Gobierno no ha recibido aún la resolución de los delegados boers que están reunidos en Vereenignig, Colonia del Transvaal. Se esperaba recibirla ayer, lo que hubiera permitido á Balfour dar cuenta el lunes á la Cámara de los Comunes del resultado de las gestiones. Dice un despacho de Bruselas que los delegados boers en Europa confiesan que la paz en Sud Africa está asegurada y que el tratado será firmado en nombre de los exciudadanos de las dos repúblicas que actualmente se encuentran en Europa, incluyendo á Kruger. El objeto de este plan es el de quitar todo pretexto á los irreconciliables para continuar la guerra de montaña, pues de otro modo podrían alegar que obedecían á las órdenes de los delegados de Europa. Avisa un despacho de Sud Africa que la columna británica ha recibido gran auxilio del descanso. Las bestias en particulor están en un estado magnífico. Todo está listo para comenzar de nuevo la campaña si hay demora en aceptar las condiciones de paz. A la vez se alistan trasportes para repatriar á los boers que están presos cuando se anuncie la paz.

STEYN ENFERMO

Pretoria, 31.—El Presidente Steyn padece de un ataque de parálisis que le impide tomar parte en la conferencia que se verifica en Vereeniging. Se ha retirado á Krugersdorf, lugar situado como á 50 millas de ésta, dirección S. E. Ha dado palabra de honor de no tomar más parte en las hostilidades.

EL AFRICA PARA,....LOS AMERICANOS

Londres, 31.—Se ha averiguado que el crucero norteamericano "San Francisco" se encuentra en camino para los Estados Unidos, después de haber visitado la República de Liberia, situada en la costa occidental del Africa, donde su capitán Walker ha estado practicando estudios en la costa y gestionando lo relativo á la adquisición de una estación carbonera. Se teme que en caso de que el Gobierno norteamericano pretendiese establecer allí un depósito de carbón, podría encontrar fuerte oposición de parte de Francia y Alemania, cuyos territorios en el Oeste de Africa colindan con Liberia. De la Gran Bretaña no se espera ninguna oposición á pesar de que ella domina el comercio de la republiquita.

CRUCERO BRITANICO

Londres, 31.—Hoy zarpó del Callao con destino á Panamá el crucero británico "Aphión".

CONGRESO

—SEGUNDA HORA—

Se reanuda la sesión á la 1.35 de la tarde.

MUNICIPIO DE ESPARTA

Se manda publicar el dictamen de la Comisión de Gobernación favorable á la solicitud del Municipio de Esparta que pide la autorización para la venta del terreno conocido con el nombre de Legua de San Jerónimo.

LOS GOLPES DE VARA

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto del diputado Rodríguez para abolir los llamados golpes de vara en los cuarteles. La mayoría, compuesta de los señores Oreamuno—don Nicolás—y Quirós— don José—opina en contra del proyecto. El señor Saborío apoya el proyecto en minoría. [Grandes aplausos].

LAS CONSTRUCCIONES EN LIMÓN

El señor OREAMUNO—don Nicolás—combate el proyecto porque el seguro no evita los incendios y es preferible que la construcción sea lenta pero libre de peligros. (Aplausos).

El señor QUIRÓS—don Juan B.—impugna el proyecto y dice que Limón en el porvenir será el orgullo de Costa Rica.

El señor CASTRO también lo combate por los peligros que encierran las construcciones de madera.

El señor FERNÁNDEZ dice que el espíritu de la ley puede ser burlado empleando el zinc para forrar los edificios.

El señor MATAMOROS combate el proyecto y dice que la fábrica de ladrillos establecida en Limón podría presentar reclamaciones.

Continúa luego un largo debate en que los señores Fernández y Pacheco, de la Comisión, defienden el dictamen y lo impugnan los señores Sáenz—don Carlos—Tinoco y González Víquez.

Puesto á votación, es desechado el proyecto.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento que propone que se prorrogue por un año más los efectos del decreto de 2 de noviembre de 1900.

El señor QUIRÓS—don Juan B.—pide que la prórroga declarando libre la introducción de materiales de construcción sea por dos años y la modificación es aceptada.

Con esta reforma pasa á segundo debate, que se le dará el jueves.

Se levanta la sesión á las 3.20 de la tarde.

EL NOTICIERO

LOS MOMENTOS PRESENTES

Son los actuales momentos más propicios para regar la semilla de las sanas ideas, que aquellos en que los estremecimientos de la política ponen en dolorosa tensión los ánimos todos. Por eso hemos escogido este instante para sacar á la pública luz nuestro diario, que no trae fanatismos, que no viene con preconcebidas pasiones y que sólo ansía unir su pequeño esfuerzo de propaganda en la obra de regeneración por la que tanto han clamado y luchado los buenos patriotas de este suelo.

Si es que para Costa Rica ha llegado la hora de entonar el himno de la paz, de echar las bases de granito sobre las cuales descansarán nuestras más anheladas instituciones, sea; aquí estamos los que nunca hemos andado tras medro alguno, dispuestos á inclinarnos sobre el trabajo hinchendo nuestros pulmones con el aire vivificante de la patria libre. Mas, si por un zarpazo de la suerte diabólica, la realidad con que soñamos se torname en quimera y el arca que guarda las hostias sagradas con que el pueblo comulga, es vilipendiada por esas divinidades de cera que en esta América tanto abundan, entonces maldeciríamos de las promesas de los hombres y tomando el gorro frigio tocaríamos llamada con nuestro bélico clarín.

Pero esto último no sucederá; queremos creer en ello, por lo mismo que no vemos sayones en este suelo diminuto, en donde puede hallar albergue hasta la codicia quizás, menos elvilipendio ni la rastrera tiranía.

Al trabajo todos los buenos obreros: á no sentar plaza de adulador enano, que eso marca á los mandatarios y corroe dolorosamente la vida de la República. A ser hombres de nervios, ciudadanos conscientes y orgullosos de su libertad, que ésta será la bendición más grande que nuestro suelo recibir podría.

¿Qué nos falta para esto?

Nada, absolutamente nada. Hay decoro y hay vergüenza: hay aptitudes y hay energías. Aplastemos, pues, los gusanos y seamos una legión que aunque pequeña, marchará erguida, sin jefes improvisados y soberbios y sin fantasmas de paja.

* * *

Reciban todos los colegas de la prensa, el más cordial saludo que esta hoja se complace en enviarles.

INFORMACION POLITICA

El asunto político capital del día es el rechazo dado por la Cámara al proyecto presentado por el Ministerio de Gobernación para que fuera aumentado el número de diputados por el crecimiento de población.

La solución dada al asunto ha sido en verdad inesperada.

Se necesitan

muchachos que estén desde las cinco y media de la mañana en la Oficina para la venta de este diario.

El proyecto ministerial pasó á la Comisión respectiva, compuesta de los señores Fernández G., Pacheco—don Félix—y Alvarado—don Ismael.

Hablando sobre ello con el diputado fernandista, Fernández G., nos decía lo siguiente:

"En la Comisión era yo el único diputado de oposición. Por esta razón y debiendo ser consecuente con mi partido, mi dictamen era natural que fuera en contra. El acceder al proyecto ministerial equivalía á contribuir al aumento de los diputados nacionalistas. Pero ¿cómo fundar un dictamen en contra? En esto recordé que existía una ley que ordenaba levantar el censo cada cinco años. La busqué y la hallé, y encontré esa razón como muy atendible para fundar mi dictamen, pero convencido siempre de que en la Cámara sería derrotado. El informe de don Félix Pacheco, favorable á que fuera aumentado el número de diputados, lo había firmado don Ismael, pero en vista de mi informe, retiró su firma y suscribió mi dictamen. Más tarde la mayoría de la Cámara encontró asimismo aceptable mi informe. No me explicó cómo un dictamen hecho con el propósito de obstaculizar un proyecto ministerial, encontró tanta acogida de parte de la Cámara."

REPORTAJE

CON EL SEÑOR AGENTE CONFIDENCIAL DE NICARAGUA

Su misión.— El juicio del señor Agente Confidencial respecto de Carlos Selva y del conservatismo nicaragüense. — Su impresión de Costa Rica y del Gobierno que la rige.

El Director de este diario hizo ayer en el Imperial Hotel una visita al señor Dr. don Luciano Gómez, Agente Confidencial del Gobierno de Nicaragua ante el de esta República, y tuvo la satisfacción de ser recibido con la más exquisita cortesía por aquel caballero.

Acompaña al señor Gómez en calidad de Secretario, su hijo el Doctor don Gustavo Gómez.

El señor Dr. Luciano Gómez ha desempeñado en su patria puestos importantes: desde 1881 ha ocupado en Nicaragua, en varias ocasiones, el de diputado al Congreso y en 1896 fué Ministro de Hacienda.

Cedámosle la palabra al señor Gómez:

"En 1893,—nos dijo—después de la caída del Dr. Sacasa del Poder, formé parte de la Junta de Gobierno, que se componía de cinco miembros, de la cual me retiré algún tiempo después. Ocupé la Cartera de Hacienda terminada la guerra del 96. En este puesto no fuí extraño á la política de mi patria; en ella me mezclé activamente y trabajé con empeño por que los partidos liberal y conservador llegaran á una conciliación. Mas como los conservadores no descansaban en su tarea de conspirar, dimití la Cartera de Hacienda para dejar en libertad de acción á mi Gobierno, permaneciendo siempre amigo del General Zelaya."

—En algunos corrillos—le dijimos—se hacen comentarios diversos de la misión que usted trae y aun dícese que su propósito es el de conseguir que el Gobierno de Costa Rica ejerza estricta vigilancia sobre los conservadores.

—Es corriente—replicó—que se hagan esos y otros comentarios. Las personas que como yo desempeñan ciertas funciones, siempre están expuestas á los más diversos comentarios y aun á que se rieguen especies de cualquier género acerca de la misión que desempeñen. Pero yo estoy hecho á eso. Traigo una misión cerca del Gobierno del señor Esquivel y si se ofreciese ampliar las gestiones que se me encargaron me vendrán las credenciales de Ministro Plenipotenciario. Aquí—continuó el señor Gómez,—riegan los conservadores versiones muy extrañas. Don Carlos Selva es persona á quien estimo mucho, entre ese partido, pero desgraciadamente este señor, no obstante poseer un indiscutible talento, se ha ocupado toda su vida en sostener el pro y el contra y quizá eso le ha perjudicado en su carrera.

Luego, dirigiendo la mirada el señor Agente Confidencial á un folleto recién publicado aquí, que estaba sobre la mesa del centro de su cuarto, titulado "Renacimiento de Nerón en Nicaragua" y en el cual se exhibe al Presidente Zelaya tristemente, dijo: "Ese folleto es un tejido de mentiras: en Nicaragua no hay Nerones ni puede haberlos, porque los rechazaría nuestra educación política. El es obra de esa parte del conservatismo que no ha dejado de trabajar por alterar el orden en mi país desde antes de levantarse contra el Gobierno del Doctor Sacasa.

—¿Ha estado usted alguna vez en Costa Rica?

—Esta es la primera vez que vengo á este país y crea que he recibido una verdadera sorpresa al ver los progresos que ustedes los costarricenses han alcanzado. Ello lo deben á la paz y al constante trabajo.

—¿Qué opinión hay en Nicaragua del nuevo Gobierno de Costa Rica?

—Allá nadie duda de que ustedes han hecho una buena elección en el señor Esquivel, hombre de leyes, de superiores cualidades y de rectitud grande, que afianzará las instituciones de esta República.

* * *

Concluído nuestro breve reportaje, nos despedimos del señor Agente Confidencial y de su amable Secretario, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

Los ruidos del Monte del Aguacate

LOS TEMBLORES EN SARCHI

En la mañana ayer tuvimos una ligera conversación con el respetable anciano don Francisco María Iglesias referente á una carta que recibiera del Desmonte, en la que se le comunicaba haberse sentido en días pasados ruidos subterráneos en el Monte del Aguacate.

Nos dijo que no poseía más detalles, pero que si deseábamos obtenerlos, los solicitáramos del señor Ezequiel Arce.

Nos agregó que al S. O. del Aguacate estaban los volcanes apagados de Turruales, el más alto de la República después del Irazú y el Turrialba, y la Herradura.

En solicitud de detalles pusimos un telegrama y recibimos la siguiente contestación:

"San Mateo, 2.—[Recibido á las 2.40 p.m.]

Infórmanme los vecinos del Desmonte inmediatos al Aguacate que no han percibido estos días tales ruidos subterráneos, en la montaña referida. Aquí no se han oido tampoco.—Ezequiel Arce.

Hace dos días nos comunicó el Doctor Teodoro Picado que en Sarchí, hará cosa de una semana y media, se sintieron dos temblores, el uno á las nueve de la noche y el segundo como á la una de la mañana.

POR TELEGRAFO

MALA SITUACION SANITARIA

Naranjo, 2.—[Recibido á las 5 p.m.]

En esta población se ha propagado el paludismo de manera alarmante.

Hay, además, varios casos de tifoidea y últimamente hubo uno de escarlatina maligna. — CORRESPONSAL.

CRONICA

MUNICIPALIDAD.—En la noche del viernes último, á las 6 p. m., celebró sesión, con asistencia de los señores Mora Fernández, Gobernador, Fernández — don Gordiano, — Echandi, Bonilla, Zamora y Mora Escalante.

El regidor Bonilla expuso que en los arreglos habidos con el Ferrocarril de Costa Rica, para que éste construya una nueva estación, como está obligado, se compromete esa empresa á ceder la faja de terreno que ocupa en la parte saliente de la calle, retirándose á la línea marcada por las bodegas grandes, en cambio de que se le ceda una área de terreno en la plazoleta donde hoy paran los coches. Con este objeto la empresa hará retirar las líneas férreas de entrada á la Estación, hacia la parte Norte, cortando á la vez, para que quede al nivel de la línea, una parte del talud que se halla frente á la Aduana.

—El Ministro de Gobernación manifiesta que según comunicación del

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Jefe de la Imprenta Nacional es imposible rebajar nada de la suma de C¡ 750, valor de un cuaderno que contiene el proyecto de cañería para San José. Esto es sencillamente una barbaridad. Entendemos, que el número de ejemplares impreso es de 500, de lo que resulta que el valor del ejemplares de C¡ 1.50. Débese advertir que en el folleto se ha empleado el papel pedido para la famosa obra de la Comisión Conmemorativa del siglo XIX. El Municipio solicitó rebaja en el precio por encontrarlo exagerado.

Por moción del señor Mora Escalante se acordó que se publique la contestación del Ministro y la solicitud del Municipio.

—Se accede á una solicitud de los vecinos del callejón Sur del Parque Morazán para que se hagan algunas mejoras en el mismo.

—Se le niega á Emilio B. Marín, vecino de San Juan, cierta faja de terreno que solicita, entre otras razones, por ser perjudicada Virginia Valverde.

—Se acepta la renuncia colectiva presentada por la Junta de Educación de Mata Redonda y se nombran para que lo formen á los señores Antonio Castro Cervantes, Cecilio Acosta y Concepción Castro.

—Don Luis Matamoros solicita C¡ 882 por redactar el informe sobre el proyecto de cañería para San José, informe cuya impresión hemos visto que cuesta C¡ 750. El señor Mora Escalante manifiesta que el Sr. Matamoros fué autorizado sólo para reducir los planos y recopilar datos.

Es, en efecto, dudosa la autorización dada al señor Matamoros para redactar el proyecto. Dicho señor, casi oficiosamente, como en el asunto cloacas, tomó cartas en el proyecto de cañería, y publicó un lujosísimo informe, sin que el Municipio votara ninguna suma; y ahora viene exigiendo una cantidad asaz fabulosa.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Echandi, Mora Escalante y Procurador para que informe acerca de la pretensión del señor Matamoros, y de si es ó no justo lo que solicita.

—Se acepta el arreglo que propone Salvador Vargas Oviedo para el pago de C¡ 42 por impuestos, siempre que ofrezca garantía de pago.

—Se aprueba la moción del señor Mora Escalante para que todas las obligaciones originadas por pago de impuestos municipales y que estén vencidas en la Tesorería, pasen al Procurador para su ejecución.

—Se desecha la solicitud de Gaspar Sánchez, cuyo fiador es Yanuario Arroyo, por estar ante los tribunales el asunto sobre el que versa la petición.

—Se rebaja el impuesto á doña Ana Trejos de Carranza y á doña Inés viuda de Fernández.

A Carlos Centeno Ramírez se le rebaja el impuesto á colones.

—Se nombra una comisión compuesta de los señores Bonilla, Zamora y Echandi, á fin de que, para la próxima sesión, informen acerca de las propiedades municipales que se pueden vender.

—Se acuerda suplicar al Ejecutivo á fin de que ceda el edificio del Telar para reclusión de mujeres; y se nombra una comisión para que haga el presupuesto de gastos que demandan las reformas que hay que introducir.

—Por moción del señor Echandi se aprueba que se levante una lista de mendigos antes de proceder á la reglamentación de la mendicidad.

Se levanta la sesión á las 8 de la noche.

CALZADO FUERTE. EMILIO ARTAVIA
Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

EL PUEBLO QUIERE AUTORIDADES DE SU AGRADO.—Con este epígrafe ha circulado una hoja suelta firmada por muchos vecinos de San Pedro del Mojón, y en la cual piden al señor Gobernador que se les quite el actual Agente de Policía, señor Adolfo Salas, y se les nombre á don José María Muñoz Fonseca, "persona, que por su honradez y por haber servido ese encargo en otras épocas, lo desempeñará bien y á satisfacción de todos los vecinos de San Pedro".

CALZADO ELEGANTE. EMILIO ARTAVIA
Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

EL CURA del Carmen en una hoja suelta hace un llamamiento al ardor religioso de los fieles á fin de que todos, sin excepción, vayan en torno al Divino Jesús, para pedirle misericordia el día de la rogatoria solemne que será el Domingo 8 del mes en curso.

CALZADO SIN RIVAL. EMILIO ARTAVIA
Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

EL MAÍZ.—En los últimos días, con motivo de la llegada al mercado de San José, de una fuerte partida de maíz, procedente de Sarchí, ha tenido considerable baja el precio de este artículo. Se ha estado vendiendo la fanega á un colón veinte céntimos. El precio del día es el de un colón veinticinco céntimos.

CALZADO FINO. EMILIO ARTAVIA
Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

CÓNSUL DE GUATEMALA.—Por ausencia de don Máximo Soto Hall, queda encargado del puesto de Cónsul General de Guatemala, don Manuel Echeverría.

CALZADO ECONÓMICO. EMILIO ARTAVIA
Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

NOTAS PERSONALES.— Por llamamiento que le ha hecho el Presidente Estrada Cabrera, hoy parte para Guatemala, nuestro amigo estimado el poeta Máximo Soto Hall.

—Ha partido con rumbo á Puntarenas el señor Licenciado don Pablo M. Rodríguez, quien va á tomar posesión de su puesto de Juez de la Comarca.

—También ha partido para Liberia don Diego Chamorro, nuevo Gobernador de la provincia de Guanacaste.

—En San Ramón se halla enferma Consuelito, la hija menor de don Enrique Uribe.

—También se encuentra enfermo don Francisco Mendiola Boza.

—En esta capital se halla el Alcalde de Limón señor Félix Jacinto Piedra.

—Próximamente contraerán matrimonio la señorita Elena Truque y el señor don Jorge Uribe R.

LOS RUCOS.—Los rucos del Escuadrón de caballería disuelto los están enviando á provincias con el fin de destinarlos para el uso de los policías en aquellos lugares.

MAÑANA á las siete y media p. m. dará una conferencia al Club de la Juventud, el joven escritor don Roberto Brenes Mesén, en el Edificio Metálico. El tema que desarrollará lleva este título "Las emociones del poder" y concluirá recitando una composición en verso al "Poás".

EL CLUB de la Juventud en reunión del domingo en la noche, tomó en consideración la renuncia del socio señor Manuel F. Jiménez, la cual le fué admitida por unanimidad y acordó contestar por medio de los Secretarios, algunos errados conceptos que el señor Jiménez emite en su renuncia.

CALZADO GRATIS.—El amigo Emilio Artavia practica un sorteo mensual entre los numerosos compradores de su famoso calzado. En el sorteo del mes de mayo fué favorecido con el premio el número 237, perteneciente á don Federico Arias Morúa y en el mes de junio, que se practicó el domingo último, el número 574, perteneciente á don Buenaventura Hidalgo, quienes han retirado ya los calzados á que tenían derecho.

LA EPIDEMIA DE LA VIRUELA.—Hemos sido informados de que ha desaparecido por completo esta epidemia. En San Vicente se presentó un caso sospechoso, en la hija de don Romón Rojas, la que, puesta en observación, resultó no estar atacada de la enfermedad.

LA FIEBRE AMARILLA.—Son muchas las personas del interior que vienen de la línea vieja atacadas de esta dolencia. La epidemia se ha propagado especialmente en Guápiles.

Falleció en el distrito de San Juan, víctima de dicha enfermedad Juan José Quirós, quien sufría de cojera.

AYER entraron al Registro Civil, de sólo esta capital, once defunciones, siendo cuatro de ellas por disentería. Uno de esos casos es del Asilo Chapuí.

COMO á la una de la tarde de ayer, uno de los caballos de la extinguida caballería, al ser conducido á la provincia de Heredia, á donde iba á prestar sus servicios, le dió por corcobar tanto frente á la Gobernación, que se vino al suelo con todo y ginete. Al caer el pobre ruco, recibió tal golpe en el cerebro que murió casi instantáneamente. El ginete salió ileso

EL Alcalde Segundo de Heredia, señor don Juan Rafael González, ha establecido acusación contra el señor Juan Teófilo Miranda, por haber éste hechole ofensas graves por la prensa.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.—Ayer presentó el señor don Ernesto Martín su renuncia de Alcalde Tercero de esta capital. Se nombró para que repusiera en propiedad al renunciante al joven Pasante en Leyes don Juan Rafael Arias.

—Don Camilo Esquivel renunció el puesto de Alcalde Propietario del cantón de Puriscal.

RENUNCIA.—El joven don Isaac Zúñiga Montúfar ha presentado renuncia formal de socio del Club de la Juventud.

EL DR. Zambrana, en aviso editorial que publica en "La Prensa Libre" manifiesta que próximamente partirá para Nicaragua, por poco tiempo, sin duda con alguna misión diplomática del Gobierno.

Se vi io de la cne

ANOCHE de siete á nueve estuvo en a Agencia Segunda de Policía, el Gobernador de esta provincia, acompañado de su Secretario, practicando detenida inspección. Salió muy satisfecho del manejo de la oficina.

A las siete fueron sentenciadas en la Agencia de Policía, á cuarenta y ocho horas de arresto, dos mujeres por riña recíproca sin armas. Las tales se llaman, Sara Castro, alias "Saramacho" y Elodia Quirós.

Dos vacas perdidas fueron llevadas á las ocho de la noche á la Policía. Estas vacas se hallaron amarradas á una cerca allá por el Turrujal. Se cree que las tenían así para robárselas durante la noche. Una es overa hosca y otra overa alazana.

EL Club de la Juventud no celebró anoche la sesión que tenía anunciada.

ANOCHE de siete y media á nueve y media hubo un ensayo para la velada que el sábado 14 del corriente se tendrá en el Teatro Nacional á favor de los damnificados por el terremoto de Guatemala.

El ensayo se verificó en la casa de doña Cristina Guardia viuda de Fernández.

A las doce de la noche le dieron una serenata á la señorita Mercedes Zúñiga.

Revista de la Prensa

Por abundancia de material no sale hoy esta sección.

DE PROVINCIAS

Puerto de Limón, mayo, 30.—Todos los empleados públicos de este Puerto son costarricenses netos, buenas personas y competentes. Parece que ahora se trata de cambiar el Alcalde por no reunir las dotes que ese delicado puesto requiere. Se dice que vendrá á reponerlo el joven pasante don Camilo Esquivel.

—Los nuevos empleados de esta Aduana son los señores Gerardo Iglesias, Eloy Gotay, Rafael González y el señor Lutschaning. Al señor don Balvanero Vargas no le fué aceptada la renuncia por gozar de la confianza del Gobierno.

—El Gobernador don Pedro Loría ha sido recibido bien por el público, pues ve en él á un empleado recto y progresista.

—Una de las cosas que más se siente en este puerto es la necesidad de una banda de música. Reforma es ésta que la pide y reclama todo el pueblo. Nos contentaríamos con que la banda fuera sólo de diez músicos. —MELICO.

Rafael Segura R.

Vende una finca de 800 manzanas en Tarrazú y lotes de terreno para construir, en San Pedro del Mojón.

Para informes, verse con Ciriaco Zamora.

A los abonados en provincias

A las personas de provincia especialmente les conviene la suscripción á EL NOTICIERO por las siguientes incontrovertibles razones:

1º Porque EL NOTICIERO traerá las novedades recogidas durante todo el día y gran parte de la noche;

2º Porque EL NOTICIERO traerá lo más importante y lo de mayor interés que registren los demás diarios; y

3º Porque *recibirán* EL NOTICIERO, conjesas incuestionables ventajas, por el *mismo correo* y á la *misma hora*, que los demás diarios.

Lo que son los anuncios

No hay anuncio perdido por completo: si hoy nos es indiferente, llegará un día en que nos será muy interesante.

—

Consagrarse un comercio al anuncio, es hacer que el sol entre por sus puertas, y, con él, el oro.

Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.

—

El anuncio, por lo menos, da fama y la fama en el comercio da dinero.

No vale tanto un buen género como un buen anuncio.

—

Aunque algunos comerciantes fingen desdeñar el anuncio, no es cierto en absoluto ese desdén. ¿Qué son el escaparate y la muestra sino anuncios en pequeñísima escala?

GRAN FABRICA
de
MUEBLES
UNICA EN COSTA RICA
Avenda Central, Este, Núm. 531
ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS
Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.
JORGE MORALES BEJARANO

FUNERARIA
PEDRO MARQUES
Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1a., 2a. y 3a., coronas, cartulinas, etc. *Coches fúnebres de 1a. y 2a.*
Dirección. 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono número 18.
A. LANDERGREN,
Sucesor de P. Marquez.
NOTA:—Coches de paseo para alquilar.

LA MASCOTA
De S. H. Viniegra
PUNTARENAS
Surtido completo de abarrotes.
Vinos escogidos.
ALAMBRE AMERICANO PARA CERCAS.
SAL DE MARQUILLA en sacos de 50 kilogramos ¢ 3-50 al contado.

RESTAURANTE CENTRAL
Es el mejor y más acreditado de San José.
Cenas durante la noche.
Propietario, JUAN AMIGHETTI.

Pildoras Canadenses
DEL DOCTOR LASTAFF.
PARA LA SANGRE EL ESTOMAGO EL HIGADO LOS NERVIOS
SON RECONSTITUYENTES ESTIMULANTES CATARTICAS-TONICAS

De venta en las Droguerías y Farmacias de primera clase, ó directamente, por conducto de la
INTERNATIONAL DISTRIBUTING CO., Unicos Agentes, 17-19 Whitehall St., New York.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES
ORIZA-POWDER
Flor de Arroz
FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL
11. Place de la Madeleine, Paris
SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA
4

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL NOTICIERO

Es el diario que ofrece mejores ventajas

para los anunciantes

DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO

Publica religiosamente las noticias del día

Servicio cumplido é inmejorable

Oficina de Redacción y Admón.:

Antiguo local de EL HERALDO. Avenida 5a, Oeste

25 varas al Este de la Oficina Telegrafica

Apartado de Correo Numero 109

Gran Imprenta de Vapor de Alfredo Greñas

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.